

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES EN LAS XXIV JORNADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA

Artículo 1º) Las producciones académicas y científicas para exponer en las XXIV Jornadas de Ciencia y Tecnología de la UNaF serán presentadas nuevamente en la modalidad virtual, dentro del período y formato establecido por la SeCyT-UNaF, conforme al área del conocimiento pertinente: Ciencias Humanas, Ciencias Sociales y Ciencias Económicas, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Agrarias, Ingenierías y de Materiales y Ciencias Exactas y Naturales.

Artículo 2º) Categorías de participantes. Estarán habilitados para presentar resúmenes de producciones académicas y científicas:

- a) Investigadores categorizados y no categorizados.
- b) Becarios beneficiarios de Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas/Otros Alumnos Becarios.
- c) Técnicos (personal administrativo de la UNaF incorporado en un proyecto de investigación).

Artículo 3º) Presentación. Las modalidades de presentación se realizarán en los siguientes formatos:

A) Presentación Online: La SeCyT UNaF habilitará un canal de YouTube para transmitir en vivo las exposiciones orales. Para ello, cada equipo designará no más de dos expositores, los cuales se conectarán vía Zoom desde sus respectivos domicilios. La exposición bajo la modalidad de videollamada durará 10 minutos, además de contar con 5 minutos más para que el expositor pueda responder vía chat las preguntas que realice el público, a través de YouTube, Facebook y Zoom. Desde la organización, se establecerá un calendario, que deberá ser respetado estrictamente. Luego de cada exposición habrá una pausa de cinco minutos para que un expositor tenga tiempo suficiente para desconectarse y darle lugar al otro para que se conecte. Para quienes no puedan seguir en vivo y en directo las transmisiones, éstas serán grabadas y quedarán guardadas en el Canal de YouTube e inmediatamente compartidas en las redes sociales. Una vez que esté definido el cronograma de exposiciones, se realizará en fecha a confirmar una prueba piloto con los expositores para que comprendan la dinámica virtual de las Jornadas. Los PowerPoint que acompañan las exposiciones orales deberán enviarse al mail: jornadascytunaf@gmail.com por si los expositores se ven imposibilitados de compartir pantalla para que se visualice su presentación.

B) Presentación en formato Panel: se podrán realizar presentaciones mediante paneles, que deberán remitir en **formato JPEG** para ser publicados en la fan page de las Jornadas. En la parte superior se ubicará el título en letra de tamaño suficiente para ser leído correctamente desde aproximadamente un metro de distancia, seguido con el nombre de los autores, dirección y lugar

donde se realizó el trabajo. El contenido responderá al mismo orden de los resúmenes. Podrán agregarse fotos, gráficos, dibujos u otros elementos aclaratorios.

Artículo 4º) Pautas para la remisión de resúmenes:

1. Los resúmenes, ilustraciones y formularios de inscripción deberán ser remitidos a los correos electrónicos de las SeCyT de las distintas Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Formosa, según la pertenencia académica de la persona responsable en enviar cada trabajo:

Facultad de Humanidades: jcythumanidades@gmail.com

Facultad de Recursos Naturales: jcytrecurso@gmail.com

Facultad de Ciencias de la Salud: jcytsalud@gmail.com

Facultad de Administración, Economía y Negocios: jcytfaen@gmail.com

Facultad de la Producción y Medio Ambiente: jcytproduccion@gmail.com

En caso de que pertenezcan a otras Universidades del país o del extranjero, deberán remitir los trabajos al mail: jornadascytunaf@gmail.com

1. **El Asunto del Mail deberá contener:** apellido del primer autor (según orden de autores), más primera palabra del título del trabajo y sigla de la Facultad. Ejemplo: Pérez Fajas FRN.
2. Los resúmenes deberán ser escritos en computadoras. Se sugiere usar como programa el procesador de textos Word 2000 o similares, cumplimentando los **aspectos formales de presentación con carácter excluyente.**
3. Los requisitos formales de presentación se encuentran detallados, tanto en el "Instructivo de aplicación de normas APA" como en el "Formulario Modelo de presentación" disponibles en la página web www.secyt.unf.edu.ar
4. Los resúmenes deberán contener: Título, Nombre y Apellido del autor o autores, especificando el lugar de trabajo (Unidad Académica, Laboratorio, etc.), luego deben estar estructurados de la siguiente manera según el área de conocimiento:

Cs. Humanas, Cs. Sociales, Cs. Económicas, Cs de la Salud	Ciencias Agrarias, Ingenierías y de Materiales
Palabras clave	Palabras clave
Introducción	Introducción
Desarrollo	Materiales y Métodos
Conclusiones	Resultados
Bibliografía	Discusión
	Conclusiones
	Bibliografía

5. Para presentar el resumen se pone a disposición Formulario Modelo de Presentación conteniendo ejemplo de aspectos formales aplicados y pre-definidos de: margen, encabezado, numeración, título, autores, palabras clave, subtítulos en nivel 1 y nivel 2 y formato del contenido debiendo complementar los restantes aspectos formales al momento de realizarlo.
6. **Evaluación de los resúmenes:** En primera instancia, los resúmenes serán evaluados por la Comisión de Pre-Admisión que tendrá en cuenta los aspectos formales. En caso de no cumplimentar las normas de estilo establecidas en el

presente reglamento y el instructivo de normas APA que forma parte de su anexo, se dará un plazo de 3 (tres) días para la readecuación del resumen. De persistir los mismos o algunos errores relacionados a la presentación formal, el trabajo será rechazado.

7. Una vez admitido el resumen (que responda a los criterios exigidos) será remitido a un Comité de Evaluación Externa, bajo el sistema de doble ciego. Se informará por correo electrónico la aceptación, solicitud de reformulación o desaprobación. A los fines de una fehaciente comunicación se requiere colocar todos los datos personales del responsable directo, solicitados en el formulario de inscripción.

CRONOGRAMA:

Fecha de Inicio de recepción de resúmenes: 21 de mayo de 2021

Capacitación vía Zoom sobre reglamentación: 26 de mayo de 2021

Fecha de cierre de recepción de resúmenes: **31 de julio de 2021 (SIN PRORROGA)**

Devolución del Comité de Pre-Admisión: 7 de agosto de 2021

Devolución del Comité de Evaluación Externa: 15 de septiembre de 2021

Devolución de correcciones: 30 de septiembre de 2021

Notificación de trabajos seleccionados: 15 de octubre de 2021

Realización de las XXIV Jornadas de CyT: 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 2021

Canal de YouTube:

https://www.youtube.com/channel/UCCm1USH4pdsOKyATfeXC_lg

Fan page:

<https://www.facebook.com/secytunaf>

Para otras consultas, comunicarse al correo electrónico: jornadascytunaf@gmail.com.